

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Institución Educativa los Amaury García burgos

UBICACIÓN: Departamento de Córdoba, Municipio de San Pelayo

DIRECCIÓN: Corregimiento las guamas

SEDES: Las guamas (sede principal), El Corozo . El socorro, El Chiqui, El Retiro, Las lauras. La Chamarra

NATURALEZA: Oficial

CARÁCTER: Mixta

JORNADAS: Mañana y tarde

CALENDARIO: A

NIVELES: Preescolar, Básica y Media

OPCIÓN EDUCATIVA: Preescolar escolarizado (0º), Escuela tradicional,

NÚCLEO EDUCATIVO: № 32

CÓDIGO DANE: 223686000043

CÓDIGO ICFES: 099093

RESOLUCION № 0004442 de septiembre 24 de 2001 Emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba para los

niveles de PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, y con Resolución de integración Nº 00151 de septiembre 20 de 2002, Resolución de ratificación de carácter oficial 337 de 28 de julio de 2011 y Resolución de

integración de la Sede La Chamarra 000754 de 2016.

NIT: 812002213-7

PROPIETARIO: Municipio de San Pelayo

COORDINADORES: Ana Josefa Doria y Rubí Paternina Cruz

RECTOR: Alina Celeste Díaz Ayala

DIREC. DE NUCLEO: Medardo Argel Díaz

E- MAIL: calificacionesamaury@hotmail.com











#### CONCEPTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En este aparte se presenta el concepto de Rendición de Cuentas adoptado por el Gobierno colombiano en el documento Conpes 3654 de 2010. Así mismo, este contiene la definición de los elementos en los que se fundamenta la política, una breve descripción del progreso histórico de la Rendición de Cuentas en Colombia y culmina con el inventario normativo relacionado directamente con el tema.



#### ¿QUE ES RENDICIÓN DE CUENTAS ?

Es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.



#### ¿QUE ES RENDICIÓN DE CUENTAS ?

En Colombia, la reciente historia del proceso de Rendición de Cuentas se remonta a 1991, cuando la Asamblea Nacional Constituyente dejó planteada en la Constitución Política el sistema de pesos y contrapesos entre las ramas del poder público como una forma implícita de la rendición de cuentas tipo horizontal. Posteriormente, en 1994, con la Ley 152 se establecen obligaciones para la elaboración de informes para la presentación de avances y progreso de los planes de desarrollo. Esta idea de equilibrio de poder en las ramas del poder público y la vigilancia permanente de los organismos de control materializa la idea fundamental del constitucionalismo y la base de la rendición de cuentas entre entidades. A lo largo de la Constitución Política de 1991 el Estado colombiano establece una serie de artículos que en sí mismos establecen la rendición de cuentas de tipo horizontal, materialización de la idea de pesos y contrapesos de la que han escrito y estudiado muchos académicos. Luego, en 1998, con la aprobación de la Ley 489 donde se moderniza la Administración Pública y se constituyen incentivos a la gestión pública, se adopta.



## REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.



## INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS PROYECTO BANDA FOLCLORICA





#### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

La Institución Educativa Amaury García Burgos en el año 2016 cuenta con un organigrama que en su estructura incluya a las instancias del Gobierno Escolar: Consejo Directivo, Consejo Académico, Personero de los estudiantes, Consejo de Estudiantes, Asociación de Padres de Familias y Consejo de Padres de Familias, según el Decreto 1860 de 1994. El Organigrama del Gobierno Escolar permanece colocado en un lugar visible a la comunidad educativa de la Institución Educativa Amaury García Burgos y su estructura incluye las instancias del Gobierno Escolar con los siguientes órganos: Consejo Directivo, Consejo Académico, Personero de los estudiantes, Consejo de Estudiantes, Asociación de Padres de Familias y Consejo de Padres de Familias, los cuales fueron actualizados para la vigencia del año 2017 según el Decreto 1860 de 1994.

El Gobierno Escolar será constituido dentro de los 2 meses siguientes de iniciado el año escolar 2016 de conformidad con el Decreto 1860 de 1994.



#### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

1-El Consejo Directivo 2016 según los Artículos 21 y 23 del Decreto 1860 de 1994. Lo preside la Rectora Alina Celeste Díaz Ayala, con CC. No. 26.175.055 de San Pelayo nombrada en propiedad mediante Decreto N° 0761 de Abril 5 de 2011 y posesionada el día 8 de Abril del mismo año, como Rectora de tiempo completo en I.E. Divino Niño del Municipio de Valencia. Trasladada de la anterior I.E. por Decreto N° 1722 de julio 13 de 2011 a igual en la I.E. Divino Niño La Madera San Pelayo y Comisionada por Resolución 0165 de Fecha 13 de marzo de 2013 para ejercer igual cargo en la I.E. Amaury García Burgos del Corregimiento de Las Guamas, San Pelayo, trasladada en propiedad a esta misma institución y para el cargo de rectora mediante resolución 000532 de 9 de abril de 2014, será integrado dentro de los 60 días calendarios siguientes al inicio del año escolar, como una instancia directiva de participación de la comunidad y de orientación académica y administrativa de la institución educativa. Elaboran el propio reglamento interno y cumplen las funciones del Artículo 23 del Decreto 1860 de 1994. La Evidencia es el Acuerdo por el cual se integra el Consejo Directivo firmado por los 8 miembros



#### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

La Rectora nombrada en propiedad y trasladada en propiedad mediante resolución 000532 de 9 de abril de 2014, para ejercer igual cargo en la I.E. Amaury García Burgos del Corregimiento de Las Guamas, San Pelayo, Esp. Alina Celeste Díaz Ayala con CC. No. 26.175.055 de San Pelayo.

Los dos representantes del personal docente de la Institución Educativa Amaury García Burgos serán elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes,

Los dos representantes de los padres de familia de la Institución Educativa Amaury García Burgos serán elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.

El estudiante del último grado de educación ofrecido por la Institución Educativa Amaury García Burgos que será elegido por el Consejo de Estudiantes

El ex alumno del año 2016 que será elegido por el Consejo Directivo 2017 de la Institución Educativa Amaury García Burgos



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Amaury García Burgos en el año 2016 cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, adoptado por el Consejo Directivo según el Acuerdo No. 006 de 2016, Resolución Rectoral No. 030 de 2016, firmado la Rectora Alina Celeste Díaz Ayala para que se comunique y se cumpla institucionalmente

En la Institución Educativa Amaury García Burgos el Proyecto Educativo Institucional responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. La Institución Educativa Amaury García Burgos revisó el contenido del PEI atendiendo lo señalado para el Proyecto Educativo Institucional en los Artículos 73, 76, 77, 78 y 79 de la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y la Ley 715 de 2001, Capítulo 3



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1- Inscribe anualmente el Establecimiento Educativo presentando el respectivo formato diligenciado en el puesto de trabajo de la Profesional Universitario de Apoyo del Macro proceso



2- inscribe el PEI anualmente en la Secretaria del Área de Inspección y Vigilancia en el puesto de trabajo de la Secretaria de Inspección y Vigilancia, quien realiza la actualización del Registro del PEI.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3-En el año 2016 existe un Proyecto Educativo Institucional adoptado por el Consejo Directivo según el Acta No. 006 de 14/08/2016 y firmado por los 8 miembros que lo integran. El PEI también puede ser adoptado por una Resolución Rectoral No. 030 de 14/08/2016, firmada por la Rectora Alina Celeste Díaz Ayala, para que se comunique y se cumpla institucionalmente. Se evidencia que en la elaboración o revisión del PEI participaron los distintos estamentos de la comunidad educativa con el liderazgo de la Rectora Alina Celeste Díaz Ayala, CC. 26.175.055 de San Pelayo, del consejo directivo y del consejo académico. Igualmente que reconoce y atiende las características del contexto y de la comunidad educativa y se expresa en los principios y fundamentos educativos y en los objetivos generales del proyecto. Con el fin de lograr la formación integral del educando



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

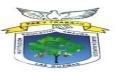
Con el fin de lograr la formación integral del educando Amaurista, los Directivos Docentes y Docentes de la I.E. Amaury García Burgos llevan a la práctica el Proyecto Educativo Institucional en el que se especifican entre otros aspectos: Los fundamentos, principios, fines del establecimiento, los docentes, recursos didácticos disponibles y necesarios, la estrategias pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, el sistema de gestión; todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la Ley General de la Educación, del calendario académico lo que ha llevado a mejorar años tras años los procesos en las diferentes gestiones: Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y de comunidad, obteniendo en el año 2016 en las pruebas Saber Once un promedio en el nivel B. Ocupando el primer Puesto a nivel del Municipio de San Pelayo



## **ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE:**

En la Institución Educativa Amaury García Burgos en el año 2016 existen los siguientes acuerdos y actas:

- 1-Acuerdo No. 004 de 06/10/2016 por el cual se hace adición al presupuesto
- 2 Acta No. 003 14/08//2016 Por el cual se adopta el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Amaury García Burgos para la vigencia 2016
- 3 -Acuerdo No. 007 de 02/12/2016 Por el cual se adopta el Plan de compra de 2016
- 4-Acuerdo 007 de 02/12/2016 Por el cual se establece el presupuesto Ingresos y Gastos e Inversiones del fondo de servicios educativo Vigencia 2016



## **PLANTA FISICA**

La Institución Educativa Amaury García Burgos, la integran las sedes Principal, Las Guamas, El Corozo, El Socorro, El Chiquí, Las Lauras, el Retiro y la Chamarra

En la **Sede Principal** cuenta con 1 sala de audiovisuales no apta para la cantidad de estudiante que existe, 12 aulas de clases pequeñas de un tamaño inferior al que estipula Ley, 1 rancho de palma el cual no es apto para atender todos los estudiantes de los tres (3) Grados 6º y tres (3) Grados 7º, los cuales ascienden a 141 alumnos matriculados.



## **PLANTA FISICA**

Después de ser socializado con el Consejo Directivo, la Comunidad Educativa y con los Docentes se toma la decisión para el año 2016 de trasladar estos Grados a la Jornada de la mañana donde funciona los Niveles de Preescolar y Ciclo Básica Primaria y existen aulas donde pueden ser atendidos los grados 6º y 7º. De igual forma existe 1 sala de informática pequeña, 2 unidades sanitarias en regular estado, 1 cocina sin comedor, 1 planta administrativa en regular estado.

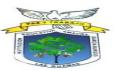


En la Sede El Chiqui hay 1 aulas de clases con medidas inferiores a las estipuladas por la Ley, 1 rancho de eternit donde funciona un grupo, 1 aula pequeña que funciona como aula de informática, 1 unidad sanitaria.

En la Sede las Lauras 2 aulas con medidas inferiores estipuladas por la Ley donde una de ellas funciona como aula de clases y de informática, 1 unidad sanitaria, 1 restaurante escolar.

Sede El Retiro 2 aulas con medidas inferiores estipuladas por la Ley donde una de ellas funciona como aula de clases y de informática, 1 unidad sanitaria.

En la Sede La Chamarra tiene 6 aulas de clases, una sala de informática, una unidad sanitaria en mal estado al servicio de los estudiantes y docentes, un restaurante escolar, un compartimientos para guardar materiales de uso frecuente y un salón para materiales deteriorado y en desuso, una aula para el grado cero,



## **PLANTA FISICA SEDES**

En la Sede El corozo se encuentran 3 aulas de clases con unas medidas inferiores a las estipuladas por la Ley, 1 unidad sanitaria, 1 sala de informática pequeña.

En la Sede Socorro existen 2 aulas de clases con medidas inferior estipulada por la Ley, 1 rancho de palma donde funciona un grupo 1 unidad sanitaria, 1 sala de informática pequeña.



## **MEDIOS EDUCATIVOS:**

Existen 1 sala de informática, 2 tablero digital, 4 video beam con 60 portátiles, 6 Computadores de mesa, 3 Televisores, 3 Grabadoras, 1 Amplificación, 1 Teléfono,2 fotocopiadoras, 1 Nevera y Congelador Mediano,



# CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

En la Institución Educativa Amaury García Burgos los estudiantes pueden cursar sus estudios desde el Grado Cero hasta el grado 11º de la Educación Media Académica en un solo lugar y obtienen el Título de Bachiller que les permita continuar los estudios a la Educación Superior.



Convenio de Coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo para montaje de la Media Técnica:

No existen.



#### CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN (ESTATAL):

- 1-Acuerdo No. 0028 de Diciembre 6 de 1996. "Por el cual acuerda la creación y funcionamiento de las escuelas oficiales del nivel de preescolar y básica primaria que funcionan en este municipio" de San Pelayo.
- 2 La Resolución N° 001512 de Septiembre 20 de 2002 "Por la cual se asocian unos centros educativos rurales del municipio de San Pelayo.
- 3- Resolución N° 01570 de Diciembre 3 de 1999 "Por la cual se concede reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Amaury García Burgos, ubicada en el corregimiento de Las Guamas, Municipio de San Pelayo, nivel de educación básica completa de 6° a 9°.
- 4 Resolución Nº. 0004442 de Septiembre 24 de 2001 "Por la cual se concede licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Amaury García Burgos ubicada en el Corregimiento de Las Guamas, Municipio de San Pelayo. Grado 11º ".
- 5 Resolución N° 337 de Julio 28 de 2011 "Por la cual se ratifica un reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Amaury García Burgos que funciona en el Municipio de San Pelayo ".
- 6 Resolución No. 000754 de fecha 14 de Abril de 2016, Por la cual se integra el Centro Educativo la Chamarra a la Institución Educativa Amaury García Burgos del Corregimiento de las Guamas Municipio de San Pelayo.



#### **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA:**

La Institución Educativa Amaury García Burgos le permite a los estudiantes cursar los diferentes grados y niveles en la jornada de la mañana y tarde Expidiendo el Título de Bachiller Académico.

La denominación de las áreas debe darse tal cual como aparecen establecidas en el Artículo 23 de la Ley 115 de 1994, " Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:



#### **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA:**

- 1. Ciencias naturales y educación ambiental. (Biología, Química y Física)
- 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- 3. Educación artística.
- 4. Educación ética y en valores humanos.
- 5. Educación física, recreación y deportes.
- 6. Educación religiosa.
- 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- 8. Matemáticas. (Geometría, Estadística)
- 9. Tecnología e informática".

En un nivel más avanzado, además de la 10. Filosofía, 11- Ciencias Políticas y 12. Ciencias Económicas. Para el logro de los objetivos del plan de estudios de la Educación Media Académica se evidencian las mismas 9 áreas de la educación básica en un nivel más avanzado además de la Filosofía, las Ciencias Políticas y Las Ciencias Económicas.



#### PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios se estructura con una intensidad horaria semanal de 20 horas para las 7 dimensiones del grado de transición del nivel de preescolar; 25 horas para las 9 áreas obligatorias y fundamentales en los grados de 1º a 5º y 30 horas en los grados de 6º a 11º, de conformidad con el Decreto 1850 de 2002. La Institución Educativa Amaury García Burgos les permite a los estudiantes cursar los diferentes grados y niveles de la educación formal regular en la jornada de la mañana y expide el Título de Bachiller Académico. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el Artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria con nueve (9) grados de 1º a 9º, con 25 horas semanales para básica primaria y (30) horas semanales para básica secundaría, se estructura en torno a un currículo común, conformado por las 9 áreas del conocimiento y de la actividad humana. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen las 9 áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que se ofrecen de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional el cual distribuye el 100% del plan de estudios a las áreas del conocimiento. Para el logro de los objetivos del plan de estudios de la Educación Media Académica se evidencian las mismas 9 áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de la filosofía, las ciencias políticas y ciencias económicas. El presente plan de estudio revisado por la Secretaría de Educación Departamental, lo establecido en el Literal g del Artículo 23 del Decreto 1860 de 1994, es el que debe ser adoptado en el año 2016 por la I.E. Amaury García Burgos.



#### PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios se estructura con una intensidad horaria semanal de 20 horas para las 7 dimensiones del grado de transición del nivel de preescolar; 25 horas para las 9 áreas obligatorias y fundamentales en los grados de 1º a 5º y 30 horas en los grados de 6º a 11º, de conformidad con el Decreto 1850 de 2002. La Institución Educativa Amaury García Burgos les permite a los estudiantes cursar los diferentes grados y niveles de la educación formal regular en la jornada de la mañana y expide el Título de Bachiller Académico. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el Artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria con nueve (9) grados de 1º a 9º, con 25 horas semanales para básica primaria y (30) horas semanales para básica secundaría, se estructura en torno a un currículo común, conformado por las 9 áreas del conocimiento y de la actividad humana.



#### **PLAN DE ESTUDIO**

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen las 9 áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que se ofrecen de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional el cual distribuye el 100% del plan de estudios a las áreas del conocimiento. Para el logro de los objetivos del plan de estudios de la Educación Media Académica se evidencian las mismas 9 áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de la filosofía, las ciencias políticas y ciencias económicas. El presente plan de estudio revisado por la Secretaría de Educación Departamental



## RECURSO DOCENTE ESPECIALIZADO: PLANTA DE PERSONAL DE DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVO S REQUERIDA PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2016

A la Institución Educativa Amaury García Burgos la integran 7 sedes: La sede Principal, El Corozo, El Socorro, El Chiquí, Las Lauras, El Retiro y la Chamarra.

DIRECTIVOS DOCENTES: Existe un 1 Rector(a) ALINA CELESTE DÍAZ AYALA, nombrada en propiedad y trasladada por Resolución 000532 de Fecha 9 de Abril de 2014 para ejercer el cargo de Rectora en la I.E. Amaury García Burgos del Corregimiento de Las Guamas, San Pelayo, Esp. Alina Celeste Díaz Ayala con CC. No. 26.175.055 de San Pelayo de conformidad con el Artículo 8 de Decreto 3020 de 2002. Y las coordinadoras ANA JOSEFA DORIA FLOREZ Y RUBI PATERNINA.

**DOCENTES DE GRADO PREESCOLAR:** Según EL SIMAT 2016 a corte de 18 de Mayo se encuentran registrados 57 estudiantes matriculados en preescolar, atendidos en 3 grupos, en dos sedes atendidos por 2 docentes y promedio de 19 estudiantes/grupos, coherente con la relación técnica señalada en la página 15 de la Guía de la Matricula del Ministerio de Educación Nacional. No se requiere de más Docente en este nivel de Preescolar.



**DOCENTES DE PRIMARIA:** Según el SIMAT 2016 a corte de 18 de Mayo, se encuentran registrados 424 estudiantes matriculados, atendidos en 18 grupos, por 18 docentes y promedio de 23,5 estudiantes/grupos, relativamente coherente con la relación técnica señalada en la página 15 de la Guía de la Matricula del Ministerio de Educación Nacional, atendidos en aulas con medidas inferiores estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional. No se requiere de más docente en este nivel de Básica Primaria. Hay que anotar que la Sedes de Básica Primaria se encuentran en zona rural dispersa y zona despoblada lo que no permite unificar grupos que permitan aumentar el número de estudiantes por Docentes.

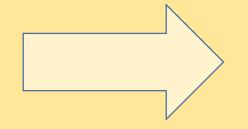
**SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA:** Según matricula 2016 a corte 18 de Mayo, se encuentran registrados 368 estudiantes matriculados en los Grados de 6º a 11º, que deben ser atendidos en 16 grupos por 20 docentes y promedio de 23 estudiantes/grupos para dictar 468 horas semanales, 1320 minutos/docente según Decreto 490 Artículo 2, nos dice que para la zona rural el promedio de estudiantes mínimo es de 22 alumnos por Docentes de Aula en la zona Rural y en Educación Básica Secundaria y Media Académica 1.36 Docentes de Aula por grupo, relativamente coherente con la relación técnica de 19.36 estudiantes/grupos de 6º a 11º, se cuentan con 11 aulas con medidas inferiores estipuladas por el Ministerio de Educación de conformidad con lo establecido en la Página 15 de la Guía de Matrícula del Ministerio de Educación Nacional. Por lo tanto no se pueden unificar grupos con mayor número de alumnos de los que arroja el presente estudio, porque se presentaría hacinamiento.



ADMINISTRATIVOS: Por atender a 792 estudiantes según la relación técnica de 792 estudiantes/ administrativo, a la Institución Educativa Amaury García Burgos, le corresponden 2 administrativos. Se solicita que sea 1 Aseadora, 1 Celador. Actualmente existe un administrativo. (Secretaria). Por atender 7 sedes se requiere que la Secretaria de Educación Departamental asigne un Administrativo en el cargo de Secretaria y un Coordinador adicional.



#### INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



## DIAGNÓSTICO

En la Institución Educativa AMAURY GARCÍA BURGOS, el Proyecto Educativo Institucional responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la Región y del país, es concreto, factible y evaluable.



#### COMPONENTE TELEOLÓGICO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa AMAURY GARCÍA BURGOS, Formar integralmente al estudiante en todos los niveles de la educación básica y media académica, mediante una educación humanista e inclusiva; enfatizando en el mejoramiento de los procesos de lectoescritura y el manejo de las matemáticas para la solución de situaciones de su entorno, haciendo uso de los avances tecnológicos, científicos e intelectuales, resaltando los valores éticos, morales y artísticos con especial atención en el respeto por el ambiente para mejorar su calidad de vida.

Es visión de la Institución Educativa AMAURY GARCÍA BURGOS, Esta institución se propone para el periodo comprendido entre los años 2016-2020 Obtener el reconocimiento certificado de calidad por ser gestora de procesos de organización administrativa que conlleven a formar integralmente a los estudiantes, teniendo como base el mejoramiento de las competencias comunicativas y matemáticas para la solución de situaciones de su entorno familiar y social que permitan mejorar su calidad de vida



## CIERRE DE BRECHA

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100% Porcentaje de estudiantes beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 87,9%

Porcentaje de estudiantes beneficiados con trasporte escolar 6%



#### **CALIDAD**

Porcentaje de educadores con especialización y maestrías: 42 %

Porcentaje de estudiantes que Aprobaron el año escolar en básica, secundaria y media: 84,21%

Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en básica, secundaria y media: 12,75%

Porcentaje de deserción en preescolar, básica secundaria y media: 3,03%



#### INNOVACION Y PERTINENCIA

Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 5,55%

- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En la sede principal:
  2.%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En las seis sedes : 12%

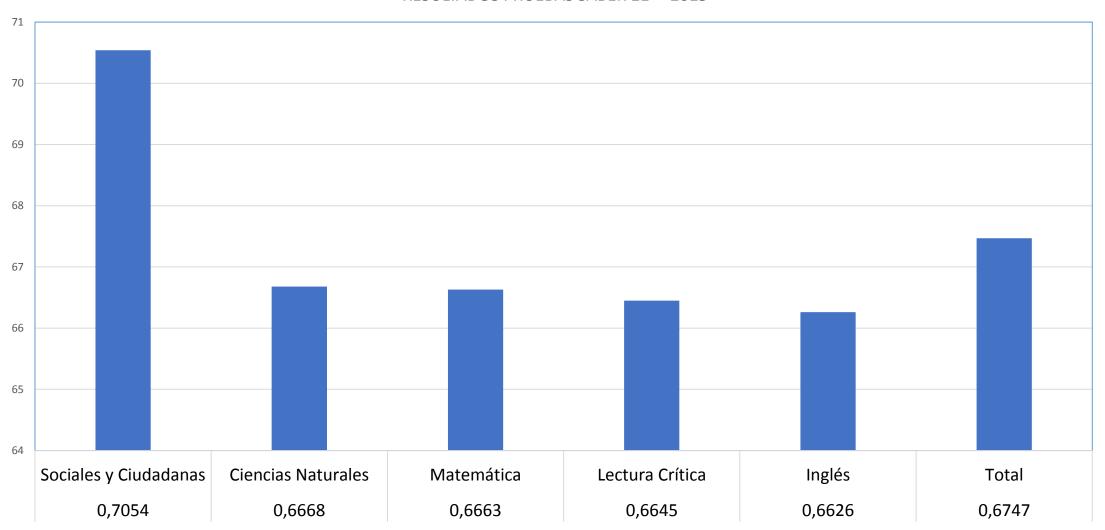
#### **MODELO DE GESTION**

- Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 99.99%
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional:
   83 % de metas cumplidas

#### RESULTADOS PRUEBAS SABER 11°-2015



RESULTADOS PRUEBAS SABER 11° - 2015





- 1. Qué se logró?
- 2. Cómo se logró?
- 3. Qué se gastó?
- 4. Cómo se gastó?
- 5. Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo Amaury García Burgos?



INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS

THE STATE OF THE STATE OF

СОМО **RECORRER EL CAMINO** 



LOGROS = CAPACIDADES

**MANEJAR-IDENTIFICAR DEBILIDADES** 





#### **GESTION DIRECTIVA**

- La Rectora de la institución Educativa Amaury García Burgos en reunión general con Docentes, Padres de Familia y Estudiantes socializa y pone en marcha el Plan de Mejoramiento Institucional 2016.
- Implementación de acciones y estrategias para mejorar resultados Pruebas SABER grados (3°,5°.9° 11°) año 2016
- Dotación por parte de DIRECTV y su programa Escuela Plus de un Codificador y antena de televisión satelital gratuita y vitalicio
- Fortalecimiento a las escuelas de Padres



#### **GESTION DIRECTIVA**

- Socialización del PEI, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación a todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de proyectos de las capacidades investigativas e innovadoras convenio 751 de la CUN con la Gobernación de Córdoba.
- Apoyo al proceso de resignificación del PEI convenio 751 de la CUN con la Gobernación de Córdoba.
- Reconocimiento por ocupar el primer puesto según clasificación ICFES 20156
- Establecimiento de proyectos que permitan una buena convivencia y construcción ciudadana en la comunidad educativa Amaurista



#### **GESTION DIRECTIVA**

- Planificación y creación de espacios para el desarrollo de las actividades extracurriculares
- ➤ Socialización de los proyectos de las Actividades Extracurriculares
- Crear comités de convivencia por sedes y jornadas como instancias medidoras en la solución de conflictos internos y la construcción de ciudadanía.
- ➤ Valorar e implementar mecanismos y estrategias que permitan el desarrollo de comités de convivencia, el trabajo en equipo y las actividades extra curriculares para el mejoramiento sostenido de los procesos directivos que tributen significativamente al desarrollo institucional.

"La vida no puede limitarse a una simple sucesión de días sin dirección y sentido. Las personas necesitamos saber para que vivimos, y así encontrar el sentido de nuestra vida. Proponiéndonos metas llenaremos el sentido de nuestra existencia"







- El proceso educativo en la Institución Educativa Amaury García Burgos, se concibe como un proceso intencionado, planeado, pensado, reflexionado, por el cual llevamos a un sujeto inicial a un estado final y se promueve integralmente. Así pues, en la implementación de dicho proceso se cumplen los siguientes principios:
- El proceso educativo se centra en el individuo. Su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad.
- En el proceso educativo el alumno tiene el rol protagónico bajo la orientación y guía del profesor.
- El proceso educativo está dirigido a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el que la formación de los valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejan el carácter humanista.



- ➤ Actualización de los planes de áreas teniendo en cuenta los lineamientos del MEN (DBA).
- Ajustes al sistema de evaluación institucional debidamente aprobado por el Consejo Directivo en aras de seguir fortaleciendo los procesos para alcanzar la ruta hacia la excelencia
- ➤ Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades, aprobados por el Consejo Académico e introducidos en el Sistema de Evaluación Institucional



- Fortalecimiento y apoyo al proceso de profundización en las áreas fundamentales evaluadas para las pruebas SABER (3°,5°,9°11°)
- Apoyo al programa Todos a aprender PTA y del Plan Nacional de lectura PNLE.
- Fortalecimiento a la asignatura de Inglés por medio de actividades denominada Día del inglés
- ➤ Seguimiento a los proceso de evaluación y ajustes de enseñanza y aprendizaje en el aula de clases.



- Se cuenta con políticas claras para la asignación de los recursos y el tiempo en el aprendizaje y la evaluación periódica sobre el uso de estos en la propuesta pedagógica.
- Realización de talleres por áreas y grados para estudiar y analizar las relaciones pedagógicas, planeación de clases y estilo pedagógico tenidos en cuenta en el aula.
- ➤ Apoyo a los estudiantes del grado 11° a participar en diferentes actividades programadas por la Secretaria de Educación Municipal
- Estimulo a la excelencia estudiantil



- ➤ Uso de mecanismos de seguimiento y evaluación que le permitan a la institución educativa Amaury García Burgos desarrollar políticas de mejoramiento continuo
- Fortalecimiento al suministro de los recursos para el aprendizaje, que satisfaga las necesidades de la comunidad educativa
- Socialización de las acciones didácticas y tecnológicas con que cuenta la institución como son: Proyectos, planes de área, diagnósticos de pruebas saber, Computadores, televisor, grabadoras, tablero inteligente, video Beam
- Evaluación periódica de las pertinencias de dichos procesos con las necesidades que tienen las áreas.
- ➤ Realización de capacitaciones a los docentes a cerca de las opciones didácticas con que cuenta la institución.
- > Reuniones periódicas para evaluar y controlar las opciones didácticas en nuestro quehacer pedagógico



## INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS GESTION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS GESTION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS

LO QUE POR ENCIMA DE TODO QUIERO **LOGRAR** 

COMO **RECORRER EL CAMINO** 

**IDENTIFICACION DE TALENTOS** 

LOGROS = CAPACIDADES

**MANEJAR-IDENTIFICAR DEBILIDADES** 



## GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la Institución Educativa AMAURY GARCÍA BURGOS cuenta plenamente con todas las instancias que integran el Gobierno escolar: Consejo Directivo, Consejo Académico, Personero de los estudiantes, Consejo de estudiantes, Consejo de padres de familias, y además tiene conformado los comité de: Convivencia, Comité de calidad, Comité de Cultura, Comité Deportes y Recreación ,Comité de Bienestar, Comité de disciplina y el Comité Científico.

Cada uno de los comités maneja su propio reglamento interno dejando las evidencias de la gestión de cada instancia en cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Decreto 1860 de 1994.

#### **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



- Dotación de aires acondicionados, muebles y equipos para el mejoramiento de la institución.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental PRAE, Proyecto Democracia y Valores, Festival de la Cometa, Feria de la Ciencia, Festival del Porro, Proyecto Deportivo y otros.
- Apoyo al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y religiosas.
- > Suministro de equipos de computo, televisión, Video Bean, material de aseo
- > Instalación de Ventiladores en Sedes
- Mantenimiento de Ventiladores, Aires, Redes Eléctricas, equipos de Oficina, planta eléctrica, poli sombra, cerca de alambre, patios,
- Suministro a los docentes de Materia Didáctico, papelería, tinta para impresoras,
- Asesoría Contable,
- > Construcción de pozos artesanales en las sedes El Retiro y el Corozo



## GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ➤ Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes el amor por la lectura y la escritura.
- Apoyo a la participación de grupos de danza ,banda folclórica y marcial de la institución en eventos institucionales. locales y/o intermunicipales.
- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la institución y sus sedes
- Adecuación física y dotación de mobiliario en la sede principal y sus sedes



## GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Apoyo al Comité de prevención y atención de desastres escolares, y definir los procedimientos de reacción ante situaciones criticas y/o de emergencias que se presenten en la institución.
- Existen políticas para el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos que posee la institución.(amplificación, computadores, fotocopiadoras, impresoras, tv, Dvd, etc.)
- Fomenta la investigación como estrategia para mejorar la calidad educativa en la institución.



INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS

GESTION DE LA COMUNIDAD

Si quieres triunfar, no te quedes mirando la escalera. Empieza a subir, escalón por escalón, hasta que llegues arriba.



#### GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

La Institución Educativa Amaury García Burgos está conformada por estudiantes, docentes, padres de familia, acudientes, egresados, directivos docentes y administrativos. Cada uno de ellos cuenta con unos deberes y derechos consagrados en el Manual de Convivencia, garantizando un clima institucional adecuado para fomentar relaciones de colaboración y compromiso colectivo con acciones que impacten en la comunidad.

La Institución cuenta con unos mecanismos que le permiten interrelacionase con la comunidad educativa y el entorno brindándole la capacidad para articular el funcionamiento de la organización escolar con el entorno en respuesta a las necesidades del mismo. Así como para crear redes de apoyo que potencien el logro de las metas institucionales y propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad



#### GESTIÓN DE LA COMUNIDAD



- Establece estrategias pedagógicas para proyectar la institución educativa hacia la comunidad.
- > Participación de los estudiantes en eventos de Banda Folclórica en otros municipios
- > Participación del grupo de Danza ,teatro en eventos culturales del Municipio.
- Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Fortalecimiento y seguimiento de la Escuela de padres en todas las sedes de la institución.
- > Evaluación de las necesidades sociales de la comunidad
- ➤ Integración del servicio social estudiantil con sus expectativas y las necesidades de la comunidad

#### GESTION DE LA COMUNIDAD



- ➤ Desarrollo de acciones del proyecto de Educación Sexual y sustancias sicoactivas
- > Elaboración de proyectos de vida
- Realización de talleres y charlas periódicas con la escuela de padres, que ayuden con el desarrollo de las competencias académicas y sociales de los estudiantes
- Celebración de actividades culturales, deportivas y religiosas; día de la cometa, cientifico, del inglés, gastronómico y días patrios

#### GESTION DE LA COMUNIDAD



- ➤ Identificación de los grupos poblacionales pertenecientes a la I.E.
- ➤ Recopilar información específica de cada grupo poblacional Reconocer las políticas de atención a los diferentes grupos poblacionales
- ➤ Establecer estrategias pedagógicas flexibles que permitan atender las necesidades y expectativas de los grupos poblacionales..
- ➤Implementar el programa de prevención de riesgos y seguridad dirigido a los miembros de la comunidad educativa

#### ¿COMO SE LOGRO?



Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2016 se alcanzaron en un 80%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo de la rectora, del equipo de Gestión Directiva, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

#### GESTION FINANCIERA



## >VIGENCIA FISCAL AÑO 2016

#### VIGENCIA FISCAL AÑO 2016



La parte financiera de la Institución se desarrollan atendiendo las estipulaciones establecidas en los decretos 4791 y 4807 y demás establecidas por la Ley, y de acuerdo a estos se llevan a las Necesidades prioritarias.

Se realizan inversiones en Bienes y Servicios que están directamente relacionados con las diferentes Actividades Académicas y Administrativas.

Académicas: Se adquieren Bienes para uso en aulas de clase, que son necesarios para lograr un buen desarrollo académico de los Estudiantes y para que los Docentes puedan transmitir esos conocimientos fundamentales en ese desarrollo intelectual y personal de cada alumno de la Institución. Se adquieren servicios que sirvan para mantener un ambiente óptimo y que la comunidad educativa pueda así recibir en las mejores condiciones el conocimiento para lograr un buen futuro.

#### VIGENCIA FISCAL AÑO 2016



> Administrativas: De igual forma que en las académicas la parte administrativa necesita de Bienes y servicios para poder cumplir con el objetivo de educar y para que todo el cuerpo docente y demás que la conforman desarrollen esos objetivos en aras de formar a una comunidad.

#### EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS ENTIDAD : INST.EDUC . AMAURY GARCIA BURGOS NIT # 812002213-7

		TOTAL RE		CAUDOS	SALDO	% SALDO
NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE 3= (2/1)	POR RECAUDAR (4)	POR RECAUDAR 5= (4/1)
APORTES PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	71.133.270	81.956.236	81.956.236	81.956.236	0,00	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS		39.577	39.577	39.577	0,00	0%
TOTALES	71.133.270	81.995.813	81.995.813	81.995.813	0,00	





APROPIACION	TOTAL COMPROMISOS						
NOMBRE	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO X COMPROMETER	% DE SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% DE COMPROMISOS PAGADOS
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	6.600.000	6.600.000	100,00%	0	0,00%	6.600.000	100,00%
MATERIALES Y SUMUNISTROS	21.649.533	21.482.450	99,23%	167.083	0,78%	21.482.450	99,23%
MANTENIMIENTO	30.779.880	30.779.880	100,00%	0	0,00%	30.779.880	100,00%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.020.000	1.020.000	100,00%	0	0,00%	1.020.000	100,00%
SEGUROS GENERALES	294.641	294.641	100,00%	0	0,00%	294.641	100,00%
ACTIVIDADES CIENTIFICAS-EVENTOS CULTURALES	5.063.000	5.063.000	100,00%	0	0,00%	5.063.000	100,00%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	6.018.290	6.018.290	100,00%	0	0,00%	6.018.290	100,00%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10.055.500	10.055.500	100,00%	0	0,00%	10.055.500	100,00%
GRAVAMEN FINANCIERO	326.178	326.178	100,00%	0	0,00%	326.178	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	188.791	188.791	100,00%	0	0,00%	188.791	100,00%
				0			
TOTALES	81.995.813	81.828.730		167.083		81.828.730	





FECHA	RUBRO	VALOR	CONCEPTO
19/02/2016	MANTENIMIENTO	5.369.280,00	MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE 329 SILLAS UNIPERSONALES Y 6 ESCRITORIOS DE LA INSTITUCION
19/02/2016	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	6.337.500,00	ADQUISICION DE 100 SILLAS UNIPERSONALES PARA USO DE STUDIANTES EN AULAS DE CLASE
19/02/2016	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.500.000,00	IMPLANTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS A ENTIDADES DE CONTROL
26/02/2016	MANTENIMIENTO	1.350.000,00	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, VENTILADORES DE TECHO, PUERTAS DE AULAS, TECHO EN LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES
01/03/2016	MANTENIMIENTO	5.825.000,00	MANTENIMIENTO DE ENSERES EN LAS SEDES DE LA INSTITUCION
03/03/2016	ELEMENTOS DE ASEO Y CFETERA	4.097.900,00	MATERIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE - ASEO -
07/03/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.980.000,00	MATERIALES DE USO EN EQUIPOS Y USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO
09/03/2016	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	550.000,00	PUBLICIDAD PARA BENEFICIO DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION
14/03/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.100.000,00	MATERIAL DE PROTECCION - PROTECTORES METALICOS DE AULAS EN LA INSTITUCION
14/03/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.449.200,00	ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO ACADEMICO DE STUDIANTES EN AULAS DE CLASE
15/03/2016	MANTENIMIENTO	480.000,00	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO Y ASEO EN EL AREA DE LABORATORIO DE LA INSTITUCION



FECHA	RUBRO	VALOR	CONCEPTO
			MANITENIMIENTO DE FOTOCODIA DODA. AMADIJEICA DOD. DDOVECTOD DE MIDEO EN
18/03/2016	MANTENIMIENTO	545.000,00	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA, AMPLIFICADOR, PROYECTOR DE VIDEO EN FORMA GENERAL Y A TODO COSTO
18/03/2016	MANTENIMIENTO	1.013.000,00	MANTENIMIENTO DE PUERTAS, VENTANAS Y CAMBIO DE REDES ELECTRICAS EN DOS SEDES
18/03/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	687.000,00	COMPRA DE POLISOMBRA ,TUBOS,
04/04/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	COMPRA DE VARILLAS , UALLAS DE AMARRE , ALAMBRE , ENTRE OTROS
06/04/2016	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.300.000,00	IMPLANTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS A ENTIDADES DE CONTROL
08/04/2016	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.603.000,00	IMPLEMENTOS DE ASEO DE LA SEDE PRINCIPAL
			ELABORACION DE PORTON, MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS A LA PLANTA ADMINISTRATIVA Y 2 SWDES CON CAMBIO DE CIELO RAZO Y LAMINAS DE ETERNIT POR
18/05/2016	MANTENIMIENTO	9.000.000,00	ESTAR EN MAL ESTADO , SOLDADURA A PUERTAS Y VENTANAS
18/05/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.401.250,00	MATERIALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS
12/052016	MANTENIMIENTO	213.000,00	MANTENIMIENTO DE 8 VENTILADORES CON CAMBIO DE CAPACITO SEDE COROZO



FECHA	RUBRO	VALOR	CONCEPTO
31/05/2016	SEGUROS GENERALES	147.320,00	ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO DE RECURSOS
<b>15/06/2016</b> 2	MANTENIMIENTO	1.420.000,00	MANTENIMIENTO GENERAL Y POSTURA DE POLISOMBRA
17/06/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.170.000,00	ADQUISICION DE MATERIALES ACADEMICOS EN LA INSTITUCION
19/07/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.045.000,00	COMPRA DE MARCADORES ,TINTAY RESMA
18/07/2016	MANTENIMIENTO	500.000,00	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES ADQUISICION DE ENSERES - ARCHIVADORES PARA USO ACADEMICO Y
25/07/2016	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	145.000,00	ADMINISTRATIVO
25/07/2016	ELEMENTOS DE ASEO Y CFETERA	1.920.390,00	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO
03/08/2016	ACTIVIDADES CIENTIFICAS	2.200.000,00	MANTENIMIENTO EN GENERAL EN LAS SEDES Y SEDE PRINCIPAL
12/08/2016	MANTENIMIENTO	900.000,00	MANTENIMIENTOS DE CERCA Y ASEO GENERAL ( RECOLECCIÓN DE BASURA)
29/08/2016	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.700.000,00	MANTENIMIENTO DE SILLAS UNIPERSONALES DE LA INSTITUCION
29/08/2016	SEGUROS GENERALES	147.321,00	ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO DE RECURSOS
09/09/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.350.000,00	ADQUISICION DE PORTONES Y REJAS PARA SEGURIDAD EN LA INSTITUCION
19/09/2016	MANTENIMIENTO	2.164.600,00	MANTENIMIENTO GENERAL DE INFRESTRUCTURA DE LA INSTITUCION



FECHA	RUBRO	VALOR	CONCEPTO
07/10/2016	MANTENIMIENTO	800.000,00	MANTENIMIENTO BISAGRAS, SOLDADURA Y OTROS
10/10/2016	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.970.000,00	ADQUISICION DE ENSERES DE USO ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO
21/10/2016	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.200.000,00	IMPLANTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS A ENTIDADES DE CONTROL
01/12/2016	ACTIVIDADES CIENTIFICAS	1.720.000,00	ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE GRADUACION DE LA INSTITUCION
23/11/2016	ACTIVIDADES CIENTIFICAS	1.000.000,00	REALIZACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS GRADOS DE ESTUDIANTES
23/11/2016	MANTENIMIENTO	1.200.000,00	MANTENIMIENTO DE TECHO DE SDES EN COROZO Y PRINCIPAL DE LA INSTITUCION
25/11/2016	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	900.000,00	IMPLANTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS A ENTIDADES DE CONTROL
25/11/2016	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	470.000,00	MATERIAL IMPRESO PARA ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA INSTITUCION
25/11/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.300.000,00	MATERIAL DIDACTICO Y DE OFICINA PARA USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO
	ACTIVIDADES CIENTIFICAS		
25/11/2016		143.000,00	REALIZACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS GRADOS DE ESTUDIANTES
30/11/2016	GASTOS FINANCIEROS	188.791,00	GASTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE CUENTA BANCARIA
31/12/2016	GRAVAMEN FINANCIERO	326.178,00	GASTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE CUENTA BANCARIA
	TOTAL GASTOS	81.828.730,00	



# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 2016



#### RESCATE DE VALORES





### Batalla de Boyaca



#### LA ESCUELA IERRITURIO DE PAZ



INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS

### LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ





### LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ







#### ESTRATEGIA KIOSCO VIVE DIGITAL



#### **ELECCION REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**





#### REUNION DE PADRES DE FAMILIA







#### REPRESENTACION VIA CRUCIS



#### CELEBRANDO EL DIA DE LA PAZ



#### **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 2016**

Celebrando el día de la paz











#### CELEBRANDO EL DIA DE LA PAZ





#### **FESTIVALITO**





#### **FESTIVALITO**





## FESTIVAL DEL PORRO BANDA FOLCLORICA





## FESTIVAL DEL PORRO GRUPO FOLCLORICO





# FESTIVAL DEL PORRO GRUPO FOLCLORICO





## FESTIVAL DEL PORRO GRUPO FOLCLORICO





## EMPRENDIMIENTO PROYECTO CONVENIO CUN –GOBERNACION



## EMPRENDIMIENTO PROYECTO CONVENIO CUN –GOBERNACION









#### PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL







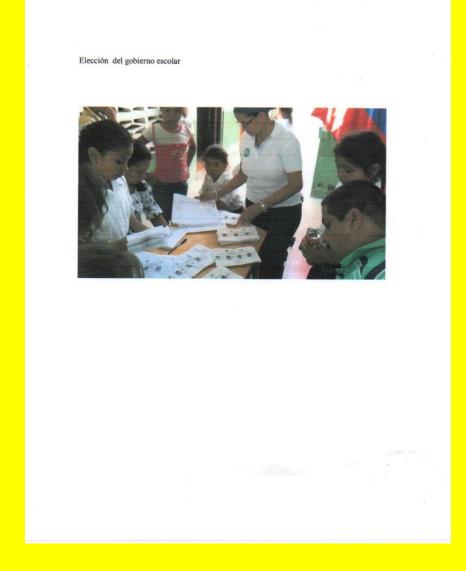
#### PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL





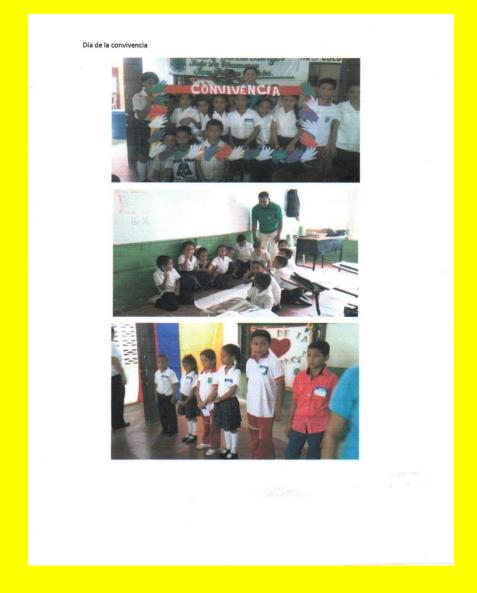
#### **ELECCION GOBIERNO ESCOLAR**



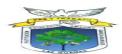


#### DIA DE LA CONVIVENCIA





#### SOCIALIZACION DE LOS DBA A LOS PADRES DE **FAMILIA**

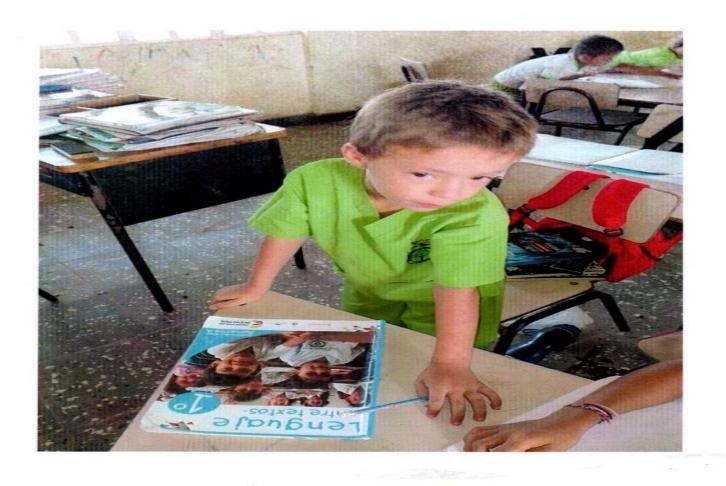








#### PROGRAMA "TODOS A APRENDER" (PTA)





### PROGRAMA "TODOS A APRENDER" (PTA)



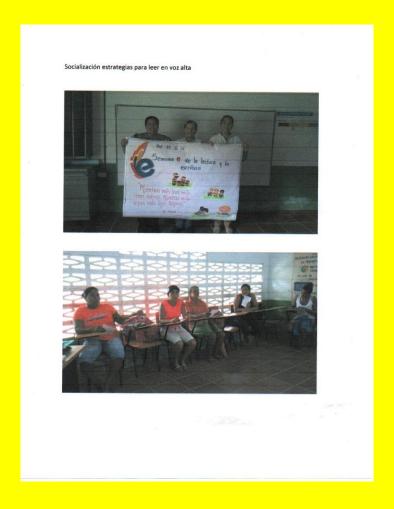


### PROGRAMA "TODOS A APRENDER" (PTA)

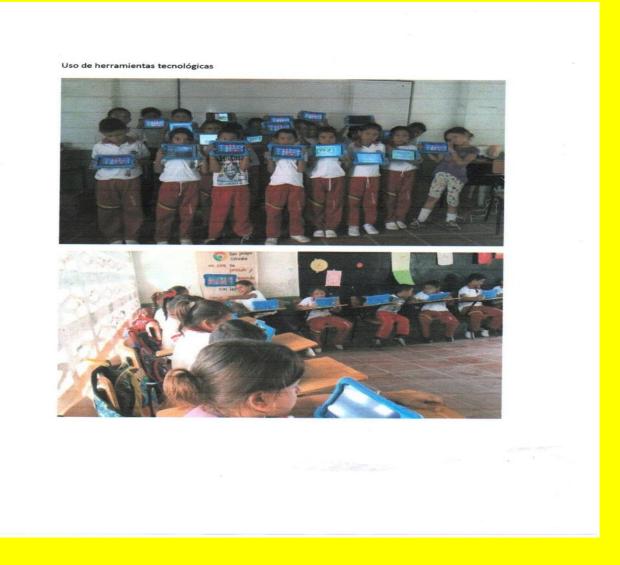


# SOCIALIZACION ESTRATEGIAS PARA LEER EN VOZ ALTA





#### USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS





#### **SIMULACROS**









#### Inversión Sede Retiro





#### Inversión Sede Retiro





#### Inversión Sede Retiro





















#### FORMATO CDC-0103

#### INFORME SOBRE ESTUDIANTES



#### INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

		JCION EDUCATIVA	AMAURY							
G	ARCIA BURGOS				CODIGO:					
R	ECTORA : ALINA DIAZ AYALA									
					NOCTURNO					
			MAÑANA (_X)	TARDE (X)	()					
	~									
Δ	ÑO 2016									
	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL N° DE ESTUDIANTES ( PRINCIPAL + SEDES ADCRITAS)	CUPOS PROYECTADOS PARA ESTUDIANTES (AÑO)	MATRICULA INICIAL (AÑO)	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON		
								Transporte	Desayuno ó Refrigerio	Almuerzo
P	RIMARIA	424	347	424	350	59	15	0	424	0
S	ECUNDARIA	272	313	272	233	30	9	41	272	0
N	MEDIA	96	110	96	84	12	0	7		0
										0
					667	404				
To	otal	792	770	792	667	101	24	48	696	0
		FIRMA FUNCIONARIO QUE RINDE EL INFORME								
	FINIVIA FONCIONANIO QUE NINDE EL INFONIVIE									
	Nombre:		ALINA DIAZ AYALA							



"La vida no puede limitarse a una simple sucesión de días sin dirección y sentido. Las personas necesitamos saber para que vivimos, y así encontrar el sentido de nuestra vida. Proponiéndonos metas llenaremos el sentido de nuestra existencia"



#### **MUCHAS GRACIAS**

ALINA DIAZ AYALA RECTORA

INST. EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS